

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2027
FINANCIAMIENTO GOBIERNOS REGIONALES
Gobiernos Regionales
Gobierno Regional Región de Tarapacá

PARTIDA	:	31
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	04

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
05		INGRESOS		79.132.626
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		712.969
	02	Del Gobierno Central		712.969
	029	Subsecretaría de las Culturas y las Artes		712.969
09		APORTE FISCAL		49.049.568
	01	Libre		49.049.568
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		29.370.069
	02	Del Gobierno Central		29.370.069
	003	Subsecretaría de Bienes Nacionales		1.736.140
	006	Tesoro Público Ley N°19.143, Patentes Mineras		4.386.884
	013	Tesoro Público Artículo 129 bis Ley N°20.017, Código de Aguas		88.104
	019	Fondo de Inversión y Reconversión Regional		2.149.754
	020	Tesoro Público Ley N°18.892, Patentes de Acuicultura		10.102
	030	Fondo de Apoyo al Transporte Público y la Conectividad Regional		9.395.741
	040	Tesoro Público Ley N°21.210, Modernización Tributaria		38.865
	060	Fondo de Productividad y Desarrollo		11.564.479
15		SALDO INICIAL DE CAJA		20
		GASTOS		79.132.626
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7.835.697
	03	A Otras Entidades Públicas		7.835.697
	150	Funcionamiento Regional	01, 02, 03, 04, 05	7.835.697
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		71.296.909
	03	A Otras Entidades Públicas		71.296.909
	150	Inversión Regional		71.296.909
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10
35		SALDO FINAL DE CAJA		10

GLOSAS :

01 Dotación máxima de vehículos

5

02 Gastos en personal, en miles de \$6.056.492

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2027
FINANCIAMIENTO GOBIERNOS REGIONALES
Gobiernos Regionales
Gobierno Regional Región de Tarapacá

PARTIDA	:	31
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	04

03	Incluye:		
	a) Dotación máxima de personal		139
	b) Horas extraordinarias año		
	- Miles de \$		20.954
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos		
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$		30.557
	- En el Exterior, en Miles de \$		8.978
	d) Convenios con personas naturales		
	- N° de Personas, otras contrataciones		1
	- Miles de \$		31.887
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:		
	- N° de personas		3
	- Miles de \$		45.875
04	Incluye:		
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia		
	- Miles de \$		16.725
05	Monto máximo para gastos en el ítem de publicidad Miles de \$		13.241